



**CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
OAXACA**

LXIV Legislatura Constitucional.

**COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD,
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.**

**ORDEN DEL DIA DE LA SESION ORDINARIA DEL DIA MARTES 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO
2019.**

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaratoria de quórum.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Informe a los compañeros Diputados y Diputada de la designación de Secretario Técnico de la comisión, en términos del artículo 30 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, y toma de protesta al mismo.
- 5.- Dictamen emitido por la Presidencia de la Comisión para su aprobación, firma y posterior consignación ante el pleno legislativo para su aprobación definitiva.
- 6.- Asuntos generales.
 - a) Documentos entregados por la anterior Secretaría Técnica de la Comisión, pendientes de firma:

Dictámenes de los expedientes:

LXIV/CPMCyT/012/2019: Se dictamina el punto de acuerdo presentado por la Diputada Magda Isabel Rendón Tirado, turnado en sesión ordinaria de fecha 13 de febrero de 2019, para exhortar al titular del Municipio de Oaxaca de Juárez, a implementar una política pública de movilidad urbana que brinde seguridad al peatón en cruces no semaforizados y garantice su derecho al tránsito sin riesgo donde opera el programa 1 x 1, dictaminado en positivo, de fecha 20 de marzo de 2019.

LXIV/CPMCyT/023/2019: Se dictamina el punto de acuerdo presentado por la Diputada Migdalia Espinosa Manuel, turnado en sesión ordinaria de fecha 20 de marzo de 2019, para exhortar al titular de la Dirección General de la Policía Vial del Estado de Oaxaca, para que implemente un programa de concientización y seguridad vial a motociclistas, para que se abstengan de circular con menores de 10 años, como acompañantes en las vías primarias de acceso controlado, vías rápidas o en las autopistas urbanas de Oaxaca, dictaminado en positivo, de fecha 20 de marzo de 2019. y



**CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
OAXACA**

LXIV Legislatura Constitucional.

**COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD,
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.**

LXIV/CPMCyT/024/2019: Se dictamina el punto de acuerdo presentado por la Diputada Magda Isabel Rendón Tirado, turnado en sesión ordinaria de fecha 20 de marzo de 2019, a las comisiones, permanente de movilidad, comunicaciones y transportes, y especial de seguimiento a la alerta de género contra las mujeres del Estado de Oaxaca, para exhortar al titular de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de Oaxaca, a fin de que considere dentro de sus políticas públicas, el programa taxis rosas, como una medida preventiva de violencia dirigida hacia las mujeres en el marco de la alerta de violencia de género contra las mujeres para el Estado de Oaxaca, dictaminado en positivo, de fecha 03 de abril de 2019.

8 actas de sesiones de la comisión de fechas: 08 de febrero de 2019, 22 de febrero de 2019, 05 de marzo de 2019, 26 de marzo de 2019, 09 de abril de 2019, 23 de junio de 2019, 23 de julio de 2019, 13 de agosto de 2019.

- b) Respecto del uso de la voz que le fue otorgado al Licenciado JAZIEL HERNÁNDEZ MENDOZA, en sesión de esta comisión de fecha 16 de enero de 2019, en el que explico una presentación en materia de movilidad para bicicletas y la importancia de contar con un bici estacionamiento (6 bicicletas) y con una estación de reparación explicando las bondades y economía del proyecto, con un costo \$28,000.00 sin IVA. El exponente solicita una respuesta de esta comisión.

7.- Clausura de la sesión.